clases de uvas y de vinos que se cosechan y que se elaboran. Los vinos de Balaguer tienen cierta semejanza con los de Burdeos (1); en Saturnino de Noya y en Reus se obtienen excelentes vinos espumosos; en el Priorato vinos fuertes de mucho cuerpo; en cambio, en el llano de Bages se obtienen excelentes vinos claros que pueden competir con los más afamados Sauternes, y en San Cugat del Vallés y otros puntos de esta comarca se produce un Joannisberg que no lo han diferenciado del legítimo los más refinados bebedores, tomándolo como tal los mismos extranjeros entusiastas de este vino.

La verdad es que Cataluña con su actual densidad de población no puede vivir únicamente del cultivo del viñedo, ni ha de fiar en una producción tan inestable el porvenir de sus habitantes. Cataluña ha producido y produce gran cantidad de vino, pero no se ha dedicado suficientemente al cultivo de vinos refinados y de buen sabor; en una palabra, á producir vinos de gran precio para los mercados ricos.

La viña ha permitido aprovechar muchísimo terreno de secano (2), pero en cambio se han dedicado al cultivo de la vid terrenos que antes producían cereales y legumbres (3). En la mayor parte de las comarcas de Cataluña no se han introducido grandes mejoras en el cultivo de la vid ni en la elaboración del vino, ni para la obtención de los caldos, usándose generalmente los procedimientos antiguos (4). Conviene no olvidar que la experiencia enseña cuán poco hay que fiar en esta riqueza que tantos sacrificios exige para la conserva-

---

Por una serie de trabajos metódicos llegó el Sr. D. Francisco Javier de Bona en su informe de 23 de Diciembre de 1877, á determinar un cálculo muy probable de la producción de la vid en España.

	PRODUCCIÓN EN HECTÓLITROS	
	POR HECTÁREA	TOTAL
Cuenca Ibérica ó del Ebro.. .	25	10.851.675

Y se pregunta dicho Sr. Ruiz Gómez si Cataluña, según prudentísimos cálculos, elaboraba 4.364.049 hectólitros de vino, mucho más de la quinta parte del total de España en el año 1857, ¿cuántos hectólitros elabora en 1880? Probablemente *seis millones de hectólitros*. (Véase *Cataluña y la cuestión arancelaria*, con un prólogo de D. Gabriel Rodríguez. Madrid, establecimiento tipográfico de Gabriel Pedraza, 1881, página 18.)

(1) Informe de la Liga de Contribuyentes de Balaguer *(Información agrícola*, tomo II, página 338).

(2) En tierras de secano no abonadas la cantidad de uvas que produce por término medio una hectárea de viña es de 2.250 kilogramos, con los cuales se obtienen 15 hectólitros de vino. En Tarragona no se riegan las viñas. (Contestación del Consejo provincial de Tarragona; *Información agrícola*, tomo III, página 28.) En este informe hay datos del precio de la uva, el vino que ésta produce, su riqueza alcohólica, etc.

(3) Informe del Ayuntamiento de Vallbona (partido de Igualada) *(Información agrícola*, tomo II, página 80).

(4) Idem, ídem, página 81.

ción (1). Hay datos para asegurar que en los últimos diez años ha mejorado algo en algunos puntos el cultivo de la vid, introduciéndose la costumbre de plantar con separación las distintas variedades de cepas en lugar de mezclarlas como solía hacerse antiguamente, sobre todo en la parte llana de la provincia de Tarragona, cuyos vinos se destinaban casi por completo á la destilación. También se propagó tiempo atrás en la provincia de Tarragona, la costumbre de labrar las tierras con arados de vertedera. En cuanto á la elaboración de los vinos, dice el Consejo provincial de esta comarca, los progresos han sido poco notables, siendo en corto número todavía los propietarios que emplean para la fermentación envases de madera, y se ha ido generalizando la práctica de separar la uva negra de la blanca para producir vinos de ambas clases sin la confusión que reinaba en otros tiempos (2).

Poco á poco algunos de nuestros vinicultores van esmerándose en producir buenos vinos, especialmente los vinos embotellados; pero no hemos llegado á la altura de los extranjeros y ni aun siquiera sabemos presentar nuestros vinos como los cosecheros jerezanos, ni dar aquella suavidad y aquel aroma, aquel excelente buen gusto que han sabido dar los grandes cosecheros de la Rioja, especialmente el marqués de Mudela y el marqués de Riscal á sus inmejorables vinos embotellados. Y es que en Cataluña, por regla general, y sensible es decirlo, todos los productos adolecen de una gran falta de gusto, desde los vinos de mesa á los dibujos de las indianas, y no es que se carezca de paladar para los primeros, ni de golpe de vista para apreciar las condiciones de los segundos, es que debido á una mal entendida economía no procuramos perfeccionar nuestros productos, no les damos aquel *acabado*, aquella *última mano*, aquel último grado de perfección que es precisamente la cualidad que los avalora y los hace estimables en el mercado.

Todavía el primer mercado extranjero que tienen los vinos de la comarca tarraconense es Francia, á cuyo país se envían en cantidades considerables los vinos tintos para las mezclas ó *coupages*, esto es, sirviendo de primera materia nuestros vinos para la elaboración de aquellos más finos, más

---

(1) Todos sabemos la necesidad que ha habido de replantar nuestros viñedos con cepas americanas y los grandes trabajos que han sido necesarios para combatir la *peronospora*. (Véase la interesante Memoria titulada *Concurso internacional de aparatos anticriptogámicos é insecticidas*. Conegliano. *Medios para combatir la peronospora de la vid*, por D. Rafael Roig y Torres. Barcelona, 1888, imprenta de la Casa provincial de Caridad, 84 páginas.) En la sola comarca de Falset la vid estaba sujeta en la época de la información á varias enfermedades, *mildew*, *peronospora*, *oidium* y otras. (Contestación del Ayuntamiento de Falset, provincia de Tarragona; *Información agrícola*, tomo III, página 35.)

(2) Contestación del Consejo provincial de Agricultura de Tarragona *(Información agrícola*, tomo III, página 29).

delicados y que los vinicultores franceses venden al mundo entero á precios crecidísimos. Los vinos de Italia, Portugal y Dalmacia hacen una competencia muy grande á los nuestros en los mercados franceses, y los de la vecina república en los de América y de Inglaterra. En la provincia de Lérida la agricultura está, y no puede menos que estar, atrasadísima. Lérida reclama la realización del canal de Aragón y Cataluña, conocido por canal de Tamarite, que fertilizaría 104.000 hectáreas de terreno estéril hoy por las sequías, y la Sociedad Económica de Amigos del País pone de relieve el aislamiento de la parte montañosa *donde hay centenares de kilómetros cuadrados sin una carretera que los atraviese* (1) y la necesidad de la construcción de la línea del Noguera Pallaresa. Es tal la deficiencia que hay en carreteras, que siendo Lérida una provincia con 12.366 kilómetros cuadrados sólo tiene 346 kilómetros de carreteras, es decir, un kilómetro por cada 36 cuadrados, y si observamos que la mayor parte de las carreteras están construídas al Sud de la provincia, veremos que su deficiencia al Norte es mucho mayor, habiendo pueblos que están separados de esta clase de vías de comunicación por el lado de España en más de 72 kilómetros (2).

Difícilmente pueden suplir la deficiencia de las carreteras en esta provincia los ríos, pues si bien en otras épocas el caudal del Segre y el del canal de Urgel hicieron pensar en la navegación fluvial (3), hoy esto puede decirse que pertenece á la historia. Y ya que de los ríos de esta provincia hablamos, unamos nuestra voz á la de la Sociedad Económica de la misma, que recuerda cuanto interesa la defensa de las márgenes, porque dichos ríos son torrenciales, y variando con frecuencia el régimen, abren cauce sobre los terrenos de cultivo, dejando estériles grandes islotes en los álveos.

La zona de la provincia de Lérida está muy principalmente interesada en la defensa de las márgenes y encauzamiento de las corrientes, porque la atraviesan de Norte á Sur tres ríos navegables: el Segre, en una extensión de 200 kilómetros, y los Noguera Pallaresa y Ribagorzana, en el trayecto de 150 kilómetros aproximadamente, con la particularidad de que en los dos primeros tercios de su curso llevan una pendiente que oscila de un 2 á un 5 por 100, porque los estribos del Pirineo en esta vertiente llegan hasta más de 100 kilómetros al interior, cuyas circunstancias, unidas á la despoblación de los montes, producen con frecuencia el desastre de que las avenidas de los ríos arrastran las escasas tierras de cultivo que pueden utilizarse en las zonas laterales ó márgenes. Uno de los cultivos que deben recomendarse es el del trigo en la comarca de Urgel, la que debería ser el granero de Cataluña, en vez de recurrir al extranjero para nuestras fábricas de harinas (1) y para la alimentación de nuestros habitantes. Por muy barato que se le dé el trigo al campesino siempre le resultará muy caro desde el momento que tenga que comprarlo, porque careciendo de dinero, como carece generalmente, ya encuentra la carestía en la adquisición de una mercancía muy cara, como lo es generalmente el dinero en España y en especial en las comarcas agrícolas, y no le compensa en manera alguna la baratura con que luego pueda adquirir el trigo.

Por esta razón la libre entrada de los trigos como la de las carnes (2) es un gran peligro para nuestra agricultura.

Los niños y los viejos necesitan igualmente protección, y los pueblos que tienen una agricultura naciente necesitan protegerla de igual manera que los países donde su suelo está esquilmado (3).

---

(1) Contestación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida *(Información agrícola*, tomo III, página 220).

(2) El haber incluído más de 1.000 kilómetros en el plan general del Estado, demuestra que hay más de 600 cuya utilidad está generalmente reconocida y cuyo estudio general ó parcial en unos trozos, ó la terminación en otros, serían de grandísimo interés: primero, para dar ocupación por de pronto á muchos brazos, y segundo, para salvar de la ruina á extensas comarcas cuyos productos no pueden sufrir ninguna competencia con otros similares, por el excesivo coste de su transporte al mercado. *(Información agrícola*, tomo III, página 221.)

(3) Véase la excelente Memoria *Plan de los canales proyectados de riego y navegación de Urgel, que de Real orden levantó el difunto* D. Juan Soler y Faneca, *á solicitud y expensas de la Real Junta de Gobierno del Comercio de Cataluña.* Barcelona, imprenta de Agustín Roca, año de 1816. Magnífica impresión con grabados y plano de Urgel, etc.

(1) Acerca el proteccionismo y la importación de cereales, véase el artículo de D. Zoilo Espejo, profesor de la escuela general de agricultura, publicado en la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, número de 30 de Septiembre de 1879, página 673. La cuestión de los cereales ha dado motivo á empeñadas discusiones en el seno de los cuerpos colegisladores. (Véase *Diario de las Sesiones de Cortes* del 30 de Junio de 1877, número 51, página 1.340.) En Madrid, donde desgraciadamente para España siempre han dominado las tendencias librecambistas, se ha hecho siempre gran atmósfera para la rebaja de los derechos sobre los trigos, con grave daño de la agricultura y sin gran beneficio para el consumidor, pues como demostró D. Vicente de Romero en un artículo que publicó en el periódico *La Mañana*, número de 2 de Julio de 1879, suprimiendo el derecho de introducción á los trigos, *el pueblo español habrá ganado el no pagar una diez milésima de peseta y una fracción cuando coma cada libra de pan.* Véase el excelente trabajo del mismo autor lleno de datos, titulado *La cuestión de los trigos*, por Vicente de Romero. Madrid, imprenta de E. Beleta, 1879; folleto de 36 páginas. D. Antonio Cánovas del Castillo pronunció en el Congreso un excelente discurso sobre la *producción de cereales en España y los derechos arancelarios*, que aparece en el tomo III de sus obras. (A. Cánovas del Castillo. *Obras. Problemas contemporáneos.* III. Madrid, imprenta de M. Tello, 1890, página 295.) Además, tiene otro discurso pronunciado en Barcelona, en 1888, sobre el tema *Necesidad de proteger á la par que la de los cereales la producción española en general.* Tomo III, páginas 355 y siguientes.

(2) Acerca el comercio de carnes y la importación de las procedentes de América en Europa, véase *Revue Scientifique*, número de 6 de Septiembre de 1879, página 229.

(3) La cuestión de la lucha económica de las naciones, las causas de la crisis agraria europea y remedios contra esta crisis, aparecen tratadas en el excelente libro de D. Joaquín Sánchez de Toca *(La crisis agraria europea y sus remedios en España;* Madrid, 1887; un tomo de 412 páginas).

Los cultivos que la Sociedad Económica de Amigos del País recomienda son los de las legumbres y frutos carnosos, además de los cultivos de la vid y del olivo, por lo que respecta á la parte meridional de la provincia, debiendo tener cabida el fomento en grande escala del de las plantas forrajeras ya existente. El llano de Urgel, comarca vastísima, dotada de riego, está en condiciones muy adecuadas para que en ella tenga asiento la alfalfa y con ello ensanchar la ganadería como medio de obtener más rendimientos de las tierras, produciendo carnes y abonos tan necesarios en dicha región. Los frutos carnosos, algunos de ellos para secarlos, y las legumbres entiende deben ser objeto de preferente atención para los agricultores de las comarcas de Segriá y llano de Urgel, ante la espectativa ó la esperanza de ver realizados los deseos de la provincia entera, el día que estas producciones puedan exportarse al centro y Norte de Francia, con la construcción del proyectado ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Hace notar la mentada corporación que el cultivo cereal va disminuyendo, y lo relega á la parte montañosa y algo á la meridional, allí donde las tierras no se presten al cultivo intensivo.

Reconoce la citada corporación que no se llevan á cabo los cultivos en esta provincia con arreglo á los principios de la ciencia agronómica, mas, sin embargo, obedecen las prácticas agrícolas á observaciones y experiencias de remotos tiempos que, aunque rutinarias, tienen su razón de ser, atendido el modo especial de su agricultura.

Convendría se ensanchase el cultivo intensivo en las zonas regables del canal denominado de Andani ó de Segriá, así como en las del denominado de Urgel, pero la falta de abonos y de capital metálico retardan el progreso de dicho cultivo.

Es además en esta comarca un inconveniente para el desarrollo de la riqueza rústica el que esté la propiedad muy repartida y convendría facilitar las permutas de las heredades colindantes. Muchos propietarios poseen dentro un mismo término municipal 20, 30 ó más fincas todas pequeñas y limítrofes á las de otro ú otros propietarios en igual situación. En un año suma una cantidad de tiempo no despreciable el que emplean yendo de una parte á otra. Además, reuniendo los propietarios sus fincas por medio de las permutas, serían más fácilmente custodiadas y les induciría esta ventaja á fomentar las construcciones rurales.

La cuestión de la crisis agrícola, los países nuevos y la agricultura moderna, la ha tratado con su acostumbrada competencia, D. Eduardo Sanz y Escartín, en el notable libro *La cuestión económica*. Madrid, imprenta de Pérez Dubrull, 1890, páginas 165 y siguientes.

En opinión de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, no sólo debe fomentarse la población rural con referencia al campo abierto ó despoblado, sí que también las de las aldeas y pueblos pequeños, sobre todo en las grandes extensiones de territorio en que no figura población de crecido vecindario, ó en que la población escasa se ve esparcida en grupos insignificantes de menos de 200 vecinos, porque cada día va creciendo la afición á las comodidades y ventajas que sólo proporcionan los pueblos grandes, y las tierras quedan abandonadas á la ignorancia y á la pobreza. Los medios para fomentar la población, así en despoblado como en los pueblos pequeños, han de ser todos aquellos que proporcionen mayores ventajas y menos gastos para la vida y para el ejercicio de la profesión ó del trabajo en aquellos puntos que en los grandes centros de población. Si todo es tan caro en los pueblos como en la ciudad, nadie querrá vivir en el pueblo; y si además por la falta de capitales, por la ausencia de toda industria, escasea el trabajo, hasta los pobres emigran á las grandes capitales. «En la actualidad nuestras tarifas de consumos gravan con escasísima diferencia los artículos más indispensables para la vida, lo mismo en Madrid que en el caserío más insignificante. El arroz, garbanzos, el trigo y sus harinas, los granos y legumbres secas y el carbón vegetal tienen señalados muy pocos céntimos más entre la primera y última clase de población, y á la sal se le marca igual derecho para todas las clases» (1).

En general los propietarios de la provincia de Lérida, como no lo son en grande escala, cultivan las fincas por sí, mas, sin embargo, no dejan de darse en determinadas circunstancias en arrendamiento y más todavía en *aparcería* ó *terraje*, cuyo sistema si las tierras son de riego, de mucho fondo, fáciles de trabajar y dotadas de vid ó árboles frutales, se dan á medias; cuando no son de estas circunstancias, percibe el propietario el tercio, y si carecen de riego y no están plantadas sino destinadas al cultivo cereal, el quinto y aun el séptimo. En cuanto á las fincas de inferior calidad, pero susceptibles de mejoras, se desprendieron ya de ellas sus respectivos propietarios en los antiguos tiempos ó en la actualidad se van dando en enfiteusis. No es de extrañar, pues, que en la provincia á que nos referimos (Lérida) se vean muchas fincas con estos

---

(1) Contestación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida *(Información agrícola*, tomo III, página 225), que propone la supresión ó la rebaja de los consumos, á lo menos á una quinta parte de los derechos señalados en la tarifa á la primera base de población, y que se prohiba hacer efectivo el encabezamiento por medio de repartos.

gravámenes, que representa el 3 por 100 del total valor con que se adjudicó ó se adjudican al censatario (1).

También es plaga que afecta á los agricultores de la provincia de Lérida la usura. Los propietarios de esta región tienen que acudir muchas veces al préstamo, que es causa de su inmediata ruina, por las condiciones onerosas con que el prestamista entrega el dinero y por el interés crecido á que se presta, pues llega en ocasiones al 12 y hasta al 20 por 100. También hay propietarios que dan su finca con el pacto de retro, la cual, en el fondo, es un préstamo más oneroso, si cabe, que el primero, porque rara vez llega á recuperar la finca cedida por un precio muy inferior á su verdadero valor. Van reconociendo los agricultores y propietarios de Lérida la necesidad de la asociación para fines agrícolas (2), formando sindicatos para la venta de productos, especialmente para los de la vid. Comarcas existen en la provincia de Lérida que de secano podrían convertirse en regadío si estuviese más infiltrado en sus habitantes el espíritu de asociación. «Hay regiones, dice el informe de la Económica de Lérida, miradas con recelo por algunos comerciantes de vinos, que han sido sorprendidos en la compra de mostos falsificados, vendidos por algún traficante de mala ley, con descrédito de los restantes viticultores, que son la inmensa mayoría. Asociados todos y comprometidos á fabricar sus vinos cual los demanda el comercio, y cerciorado éste de que todos aquéllos se hacen solidarios de la mercancía puesta en venta, se fomentaría la riqueza vinícola de las aludidas regiones. No hay duda que las segadoras, trilladoras, prensas de aceite y otras máquinas perfeccionadas de alto precio podrían tener cabida, con gran ventaja, en bastantes términos municipales y que sólo por la asociación agrícola será posible adquirirlas» (3). Indica dicha sociedad en su informe la necesidad de Bancos Agrícolas, y acaba pintando la manera de vivir de nuestros agricultores, la cual no tiene nada de halagüeña.

«La base de la alimentación de los proletarios en esta región son las legumbres y, en especial, las judías. Las carnes no las comen sino alguna que otra vez. Con aquéllas y, sobre todo, con la patata, mezclan el abadejo y raros son los proletarios que dejan de comer también diariamente la sardina salada ó de cuba. En su virtud, la alimentación es deficiente y todavía lo es más en la extensa región montañosa de la provincia, donde la patata y la col verde

(1) Contestación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida *(Información agrícola,* tomo III).
(2) Véase el trabajo admirablemente meditado de D. Rafael Puig y Valls, *La Asociación y la cooperación en el campo.* Barcelona, 1897; folleto de 42 páginas.
(3) Informe de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida *(Información agrícola,* tomo III, página 227).

son la base del alimento cuotidiano. Contrista ver el pan que comen, si tal puede llamarse el formado con harina de centeno ó con mezcla de ésta y la de cebada, y hasta de bellotas, que es lo que se consume en algunos desgraciados pueblos de la montaña. Desconocen casi completamente el pan de trigo» (1).

No es abriendo de par en par las puertas para que nos invadan con sus productos los agricultores extranjeros, como se remedian los males del agricultor español. Con la gran entrada de mercancías extranjeras podrán lucrar cuatro comerciantes, hacer su agosto unos cuantos acaparadores y aun beneficiarse alguna comarca especial donde abunde el dinero por su gran actividad industrial y comercial, pero el agricultor sale siempre perjudicado.

Esto que decimos no se apoya en teorías, se funda en la triste realidad confesada por la representación de las comarcas afectadas por la carestía y la miseria.

«La crisis agrícola, cuya existencia se lamenta en esta región hace algunos años, empezó desde el momento que pudieron importarse los cereales extranjeros á precio tan bajo que apenas cubre los gastos ordinarios del cultivo y recolección en la localidad. A esta causa genérica, que afectaba principalmente á los terrenos de secano, se asoció para los de huerta, la rebaja en los aranceles de Aduanas de los productos de las plantas textiles, lino, cáñamo, etc., que se cultivaban en muchas zonas de regadío de esta provincia. Y como de una parte los ferrocarriles y carreteras construídas han servido para agravar más la competencia irresistible de aquellos productos extranjeros, facilitando su transporte rápido á todas las provincias del interior, y de otra los tributos se han sostenido y aun agravado sobre la propiedad inmueble, al propio tiempo que se han disminuído sobre los intereses de los valores mobiliarios y aun suprimido en los efectos públicos, la agricultura, en decadencia ya por las causas indicadas, ha visto despreciado más el valor de la propiedad rústica y perdido el crédito, único recurso que le quedaba para resistir, porque los capitales asustados buscan garantía más segura y mayores rendimientos en los valores de las empresas y del Estado» (2).

Así se expresan los agricultores de Cataluña, cuya situación en general poca cosa ha adelantado de algunos años á esta parte. Tampoco ha mejorado visiblemente la situación de la agricultura catalana, á pesar de las grandes plantaciones de la vid.

(1) Véase *Información agrícola*, tomo III, página 227.
(2) Idem, ídem, página 228.